



AUTO APROBATORIO DE FIANZAS

Medellín, 20 agosto de 2020.

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y demás normas que lo modifiquen o deroguen, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- procede a la aprobación de la garantía única que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra N° 53555 del 14 de agosto de 2020. Lo anterior teniendo en cuenta su presentación.

CONTRATANTES	UT SOFTLINEBEX 2020. UNIÓN CONFORMADA POR: THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A Y SOFTLINE INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S. INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA-.
OBJETO	RENOVAR EL SOFTWARE ASSURANCE DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT CON EL QUE CUENTA EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA-.
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VENTICUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$162.058.824,64) IVA INCLUIDO.
AFIANZADO	UT SOFTLINEBEX 2020. UNIÓN CONFORMADA POR: THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A Y SOFTLINE INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S.
ENTIDAD ASEGURADA	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA-.



COMPANÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza No 33-44-101203202 del 14 de agosto de 2020. ANEXOS 0.		
COBERTURA	Valor Asegurado	Constitución dd/mm/aaaa	Vencimiento dd/mm/aaaa
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$24.308.823.70	14/08/2020	14/03/2021
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DUMINISTRADOS	\$32.411.764.93	14/08/2020	14/09/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LBOALES.	\$8.102.941.23	14/08/2020	14/09/2023

NOTA 1: La vigencia de las garantías aprobadas mediante el presente documento deberán mantenerse vigentes, con el fin de garantizar la cobertura de los amparos, de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.

NOTA 2: Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía

NOTA 3: La garantía de cumplimiento será aprobada de conformidad al acuerdo marco CCE-139-IAD-2020 de Colombia Compra Eficiente "numeral 18.2. Garantía de cumplimiento a favor de entidades compradoras", sin embargo, la misma deberá ser modificada una vez se suscriba el acta de inicio por las partes, en relación a la fecha requerida de las vigencias en los amparos solicitados por la entidad-IDEA-.


LEIDY JOHANA LÓPEZ ZULUAGA
 Directora Técnica Contractual y Administrativa

P/E: Nataly Rodríguez Caré- Contratista

Nota: El original de este Auto se expide con destino al Centro de Administración Documental – CAD, expediente contractual con orden de compra N° 53555 del 14 de agosto de 2020.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101203202		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO							
14	08	2020	14	08	2020	00:00		14	09	2023	23:59		EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT SOFTLINEBEX2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.000-9			
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3167418550		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.179-2			
DIRECCIÓN: CL 42 N 52 259						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO 3547700		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 53555 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2020, CUYO OBJETO ES:

RENOVAR EL LICENCIAMIENTO ASSURANCE CON EL QUE CUENTA EL IDEA.

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/08/2020	14/03/2021	\$24,308,823.70
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	14/08/2020	14/09/2021	\$32,411,764.93
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/08/2020	14/09/2023	\$8,102,941.23

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A
SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900237844-2	91.00
900389156-5	9.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****222,841.00	\$ *****7,000.00	\$ *****43,669.00	\$ *****273,511.00	\$ *****64,823,529.86	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101203202

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100					COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101203202		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
14 08 2020			14 08 2020			00:00	14 09 2023			23:59	EMISION ORIGINAL					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT SOFTLINEBEX2020	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.000-9
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3167418550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.179-2
DIRECCIÓN: CL 42 N 52 259	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 3547700
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****222,841.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****43,669.00	TOTAL A PAGAR \$ *****273,511.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****64,823,529.86	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11006614136981 (3900) 000000273511 (96) 20210814

REFERENCIA
PAGO:

1100661413698-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT. 860.009.578-6

Hacemos constar, que la póliza N° 101203202, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTÁ, D.C. a los 14 días del mes de AGOSTO de 2020

101202202

33-44-101203202

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas